



Con fundamento en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en adelante Ley General de Protección de Datos Personales) y en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (en adelante la Ley Estatal de Protección de Datos Personales), 24, fracciones XVI, y XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y 24, fracción VI, y 25 del Reglamento Interior del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas. La presidencia emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, respecto a los Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas en los que el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas forme parte**

El Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas (**TAPJECH**), a través de la Presidencia, es la instancia responsable del uso, tratamiento, y destino de los datos personales que proporcione para la suscripción de convenios de colaboración, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos, la Ley Estatal de Protección de Datos Personales, y lo aplicable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (Ley Estatal de Transparencia), bajo los principios rectores de calidad, confidencialidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad, transparencia y temporalidad, los cuales se encuentran previstos en las leyes antes mencionadas.

#### **Domicilio de la Presidencia del TAPJECH**

Se sitúa en Avenida Dieciséis Poniente Sur, esquina Boulevard Belisario Domínguez, número 1713 (1er piso), Colonia Xamaipak, C.P. 29067, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

#### **Datos personales que serán sometidos a tratamiento**

Datos de identificación de la persona apoderada legal: Nombre, datos contenidos en el nombramiento otorgado por la dependencia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos contenidos en la identificación oficial vigente con fotografía, Datos contenidos en el Decreto de creación u ordenamiento legal que dé sustento a la dependencia Denominación o razón social, y en su caso Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Datos de contacto: Domicilio fiscal y datos contenidos en el comprobante de domicilio.

Datos personales sensibles: Facultades de la persona apoderada legal.

#### **Las finalidades de tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales**

Elaboración de propuesta de convenio de colaboración.

Integración del expediente, el cual se resguarda dentro de las oficinas de Presidencia.

Y de manera accesoria, a efecto de establecer comunicación para dar seguimiento a los acuerdos que establezcan en los ordenamientos de colaboración, aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 2, 5, fracciones VII y VIII, 13, 36, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, 1, 3, fracción IX, y 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; 24, fracciones XVI, y XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y 24, fracción VI, y 25 del Reglamento Interior del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

#### **Mecanismo, medio y procedimiento disponible para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO).**

Las personas usuarias podrán ejercerlos mediante escrito libre directamente ante la Unidad de Transparencia del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, como domicilio situado en Avenida Dieciséis Poniente Sur, esquina Boulevard Belisario Domínguez, número 1713 (4to piso), Colonia Xamaipak, C.P. 29067, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx); así también, en el portal de transparencia del TAPJECH, a través de la dirección electrónica siguiente: <http://www.tachiapas.gob.mx/portal/>.

En caso de que desee presentar su solicitud mediante escrito libre, deberá contener cuando menos, los elementos siguientes:

- I.- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- II.- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III.- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV.- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V.- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI.- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Ello de conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales, en correlación del numeral 78 de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales.

En caso de que esté inconforme con la respuesta otorgada dentro de los procedimientos para ejercer los derechos ARCO, podrá interponer recurso de revisión de manera física ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, situado en 12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas; o en línea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

#### **En caso de las transferencias, se informa que los datos personales:**

**No serán transferidos** a ninguna autoridad nacional o internacional, salvo que medie el consentimiento de su titular, o en los casos de excepción previstos en el artículo 95 de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales.

#### **Este aviso de privacidad puede sufrir cambios o actualizaciones derivado de ajustes legales.**

En tal caso, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal de transparencia del TAPJECH, mediante la siguiente liga electrónica: <http://www.tachiapas.gob.mx/proteccion-datos/>.